

encuentren de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3, 3°.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de lo Junto de Andalucía (BOJA), finalizando a los 12 horas de la fecha indicado. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3, 3°.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente y que contendrá los siguientes documentos:

Sobre Número Uno «Documentación Administrativa». Los señalados en la cláusula 22.1. del Pliego de Condiciones Técnico-facultativas y Administrativas.

Sobre Número Dos «Proposición económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

D.
 de años de edad, en nombre propio, lo
 en representación de
 según acredita en copia autorizado de poder que figura en
 el sobre número Uno), natural de
 provincia de con residencia en
 calle número
 en relación con el aprovechamiento de corcho en
 el monte correspondiente a la saca de 1993,
 anunciado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
 del día número, acepta el Pliego de Condiciones por
 el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad
 de pesetas/QM.

Fecha y firma

* Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a los 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente hábil.

El importe de los anuncios, tanto en prensa como oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de Agencia de Medio Ambiente de Cádiz las facultades para su contratación.

Sevilla, 7 de marzo de 1993.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 538/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de enero de 1993, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expte. 121/93.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en régimen no rotatorio en la calle Virgen de la Antigua, de acuerdo con el proyecto aprobado.

Plazo de la concesión: Setenta y cinco años (75 años).

Tipo de licitación: 1.344.000 pesetas, importe del canon mínimo anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 9.993.190 Pts.

Fianza definitiva: 19.986.380 Pts.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín

Oficial del Estado si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Los proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre nº 1 se incluirá la documentación general exigido.

En el sobre nº 2 la proposición económica.

En el sobre nº 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél, así como la obra concreta o que se refiere.

Criterios de adjudicación:

a) Las ofertas al alza sobre el canon mínimo anual.

b) El precio de transmisión de plazas a los residentes.

c) Las mejoras constructivas en su doble vertiente: cuantitativa y cualitativa y plazo de ejecución de las obras.

d) Se valorará, osimismo la solvencia técnica y financiera de la empresa y su experiencia y especialización en construcciones y explotaciones análogas.

La empresa adjudicataria deberá satisfacer a la empresa Infraestructuras Madrileñas, S.A., la cantidad de dieciocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho (18.894.688) pesetas, importe del proyecto redactado, en su día, por dicha firma.

En todo caso, se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición, en favor de la referida empresa, en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones.

La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre nº 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentado, conforme al artículo 101 del Reglamento de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres nº 2 y 3 será público y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala Copitular del Ayuntamiento, sito en Plaza Nuevo nº 1 a las 12 horas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Al mismo tiempo y por el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia» quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de las Delicias nº 15, 1ª planta en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 en representación de
 vecino de con domicilio en
 enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en calle Virgen de la Antigua, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:
 1º) El plazo de ejecución de las obras será de meses.
 2º) El plazo de concesión será de 75 años.
 3º) El canon anual será de pesetas.

4º) El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas por plaza.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

Fecha y firma del licitador

Sevilla, 16 de febrero de 1993.- El Capitular Delegada de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1005/93).

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinario celebrada el día 4 de marzo de 1993, acordó modificar parcialmente el Pliego de Condiciones que ha de regir la adjudicación del Servicio de Repostería de la Caseta Municipal, el cual había sido aprobado con anterioridad mediante acuerdo Plenario de 17.11.1992.

En su virtud, queda abierto de nuevo el procedimiento administrativo de adjudicación del Servicio referenciado, declarándose la validez, con lo excepción hecha del tipo de licitación, del Pliego de Condiciones expresado anteriormente, de tal forma que se establece el período de ocho días hábiles o contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, como en el de la Junta de Andalucía para la presentación de alegaciones o reclamaciones contra el indicado Pliego.

Del mismo modo, y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se concede un nuevo plazo de 20 días hábiles computables con el período de exposición del Pliego, (aquél quedará prorrogado en el supuesto de presentación de alegaciones), para licitar a la presente contratación.

Con relación a las condiciones de licitación, las mismas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, núm. 20, de fecha 26 de enero de 1993, y en el de la Junta de Andalucía núm. 136, de 31 de diciembre de 1992, teniendo plena vigencia las insertadas, a excepción del tipo de licitación, que pasa a quedar establecido en la cantidad de seiscientos mil pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 25 de marzo de 1993.- El Alcalde, Fernando Gorrído López

AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

EDICTO. (PP. 1246/93).

D. Juan Antonio Sánchez Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rus (Jaén).

HACE SABER:

Que la Delegación de Gobernación de esta provincia, por resolución de 26 de marzo último ha autorizado a este Ayuntamiento la venta, por concurso público, de 28 solares de su propiedad, localizados en la urbanización del «prado», de ésta. Necesariamente dichos solares se han de destinar a la construcción de viviendas.

El pliego de condiciones del concurso, aprobado en sesión plenaria de 31 octubre de 1992, conforme al art. 122.1 del TRLR, aprobado por real decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público, para reclamaciones, en su caso, por 8 días. Haciendo uso de la facultad que otorga el núm. 2 del precepto citado y con sometimiento a su previsión de aplazamiento, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto. La venta, por concurso, de 28 solares en la urbanización indicada, sobre los que sólo se puede levantar vivienda social.

Tipo de licitación. Cuatro mil pts. metro cuadrado. La adjudicación se verifica por sorteo entre los previamente seleccionados.

Dependencia de la Corporación en que está de manifiesto el pliego. En la Secretaría General del Ayuntamiento, de 8 a 14,30 horas, de lunes a viernes. En la planta baja de la casa capitular se fija otro ejemplar.

Garantías. El sorteo se efectúa entre las personas que previamente hayan ingresado en la Tesorería Municipal el importe del solar más pequeño de los que se ofertan.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas. Durante los 20 días siguientes al en que se publique el edicto del concurso en el BOJA. En la Secretaría del Ayuntamiento y desde las 8 a las 14 horas, excepto: sábados, domingos y festivos.

Apertura de proposiciones. Se verificará, con el sorteo, a las

11 horas del último sábado del mes en que finlice el plazo de presentación de proposiciones. Si no fuere ello posible, se pospondría al primer sábado hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

D. ... (nombre y dos apellidos y D.N.I y domicilio), enterado del concurso que promueve el Ayuntamiento de Rus (Jaén) para venta de solares en el «prado», ofrece por metro cuadrado la cantidad de Pts Manifiesta conocer el pliego de condiciones del concurso, lo acepta, -se inferirá por la simple presentación de proposiciones-, y declara no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Rus (Jaén). Se recomienda especialmente leer con detenimiento el pliego antes de presentar plicas, por ser un concurso singular.

Rus, 14 de abril de 1993.- El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Díaz.

AYUNTAMIENTO DE UTRERA

ANUNCIO. (PP. 1359/93).

Concurso adjudicación redacción avonce Plan General de Ordenación Urbana.

Habiéndose aprobado y expuesto al público sin reclamaciones el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas del citado concurso, se efectúa la oportuna convocatoria conforme al Pliego de Condiciones que seguidamente se transcribe:

«Pliego de Condiciones Jurídicas y Administrativas que han de regir en el Concurso para la redacción del Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Objeto: La redacción por parte del adjudicatario del Avance del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, para lo que deberá tener en cuenta las prescripciones técnicas relativas al Avance que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Plan General de Ordenación y concretamente las señaladas con los números 5.1. 5.2. 5.3. 5.4 y 5.5 de las mismas.

Importe: 17.823.060 pts. (Subvención Consejería de Obras Públicas y Transportes: 14.258.448 pts. y aportación Ayuntamiento Utrera: 3.564.612 pts.). Se entiende «a la baja».

Plazos de ejecución y forma de paga: El plazo de ejecución de los trabajos será de 9 meses conforme al siguiente detalle: Un mes: Programa de Trabajo: Se abonará el 20% del presupuesto de adjudicación. Cuatro meses: Información urbanística, diagnóstica, criterios y objetivos: Se abonará el 40% del Presupuesto de adjudicación. Cuatro meses: Documento de Avance. Se abonará el 40% del Presupuesto de adjudicación.

Fianza Provisional: 2% Importe Presupuesto, es decir: 356.646 pts.

Fianza Definitiva: 4% Importe adjudicación.

Discrecionalidad Adjudicación: La Corporación podrá declarar desierto el Concurso o adjudicar el mismo a quien estime conveniente sin tener en cuenta la oferta económica, sino la totalidad de las circunstancias de la oferta.

Comisión Técnica: Será designada por el Sr. Alcalde.

MODELO PROPOSICION

Don de profesión vecino de provincia de con domicilio en teléfono y con D.N.I. n.º expedido en con fecha en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, BOJA o BOE., por el que se posibilita a concurrir a la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Utrera para contratar la ejecución de los trabajos de avance del Plan General de Ordenación de Utrera, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometándose estrictamente a los documentos que regulan la contratación de dicho trabajo, así como a la legislación vigente en la materia, que acepta en su totalidad por importe de pts. (letra);